

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

FUNDADO EN 1858.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XXIX.

SABADO 7 DE AGOSTO DE 1886

NÚM. 8.988.

En la calle de la Merced se vende la casa número 2, su dueño vive en la plaza de Sto. Domingo, número 26. 10

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERÍA
Gran rebaja de precio en jamones y tocinos del país.
Jamón, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.
Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.
Manteca de cerdo á 4 rs. id.
Carne de ternera, superior, á precios corrientes.
Queso de bola, fresco, en vejiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.
Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

LA PAZ DE MURCIA

Para la próxima feria los abonados de las sillas no darán mas derecho que á tener silla segura en los doce días que ha de durar, pero no á sitio, con lo que se cortarán las reclamaciones de los que queriendo sentarse y estando la primera fila de ocupada, se les obliga á ir á la segunda ó tercera. Los billetes que se den á los abonados expresarán esta condición.
Para la venta de sillas va á establecer el contratista despachos donde dará billetes que serán taladrados al recibir las sillas de los depósitos. Los dependientes de la empresa retirarán las sillas que se desocupen y las llevarán á los depósitos; con esta alteración, que no perjudica al público, se evitarán las pérdidas que el contratista experimenta en otras ocasiones.
Además de las sillas que tiene el contratista, trata de traer otro doble número, para que no falten por muchas que se le pidan.
Las sillas se colocarán á la misma línea de las dos de farolas, á tres ó cuatro filas á cada lado y en otra fila el rededor de la Glorieta por el interior y otra por el exterior.

Por otra parte el Ayuntamiento tiene por resolver una reclamación de la empresa por la diferencia de gasto que se ha producido el que se le sirva sin alumbrado.
Creemos que en la sesión del lunes convocará el Ayuntamiento la colocación de los contadores que se recibieron, con lo que se cortarán reclamaciones de una y otra parte.

Se va á publicar un programa de la feria en el que se anunciarán las fiestas de la apertura y del día 8 fiesta de la Natividad, los premios á los niños, las veladas diarias, las iluminaciones de los días de las corridas de toros, la función religiosa de la patrona é iluminación de la torre, las corridas de toros y funciones de la compañía de zarzuela, y otros recreos que se espera podrán ofrecerse á los forasteros.
Entre los nuevos concejales de Cartagena tenemos dos queridos amigos el Sr. D. Manuel María Casado, y el Sr. D. Manuel María Casado, y el Sr. D. José Santiago Orts, D. Federico Torres.

Los antecedentes de ambos como hombraces rectos y de administración les honran mucho.
Con motivo de la prolongación de la feria y de estar concluidas las casas de los Sres. Zabálburu, las vistas y en pretenciones se situarán en el Plano: los puestos de frutas secas se colocarán á la entrada, en las casetas laterales del arco cuando de bajada al Malecón.
Si faltase sitio para las vistas se ocupará la rinconada del Seminario é Instituto, y alguno otro lugar.

Torre Vieja.
6 Agosto 1886.
Mi estimado amigo y compañero: No necesitaba el amigo Lumeras hacer á mi indicación alguna y menos acompañarme de frases altisonantes, tratándome de mi pobre personalidad, cuando me he mandado algunas revistas desde el Puerto de Mazarrón y Aguilas que son los puntos donde he pasado los grandes calores del estío.

Ahora me toca escribirla en esta fresca y hermosa playa á la que he venido, más que por el mucho deseo que tenía de visitarla, por hallarme veraneando en un punto bastante próximo, como es el ameno campo de San Cayetano; y si bien me alegro encontrarme en este sitio tan animado y alegre, también siento no estrechar la mano de aquellos amigos aguilenses á los que siempre recordaré con gusto, por las simpatías de que fui objeto en aquella hermosa población.
De todos los puntos marítimos próximos á Murcia que he visitado, Torre Vieja es sin disputa el mas animado y el mas divertido. Los habitantes de esta villa han comprendido bien sus intereses y se afanan por atraer forasteros, con especialidad murcianos, porque esto significa para ellos un importante ramo de riqueza que no quieren ó no saben explotar los de Mazarrón y Aguilas, puntos quizá mas á propósito por tener playas de condiciones naturales muy superiores á las de Torre Vieja. Así es que el que viene aquí á disfrutar del fresco de las aguas encuentra también grandes alicientes para pasar á gusto la temporada de baños, bien pasando por la alameda de Vista Alegre, oyendo los acordes de nuestra música provincial, y codeándose con multitud de personas, entre las que descuellan nuestras lindas y elegantes paisanas, bien asistiendo á los salones de recreo que hay en las casetas de los baños, bien conversando en cullas y sencillas tertulias donde también se canta y se baila.

Para que pueda usted formarse una idea de la animación que aquí se nota, le diré que, según noticias fidedignas, han concurrido este año quinientas ochenta familias (no incluyendo las que están en fondas, posadas y casas de huéspedes). De esas familias, casi trescientas son de Murcia, unas ciento cincuenta de Orihuela, y las restantes de pueblos cercanos, no faltando tampoco algunas de Madrid y otros puntos distantes. ¿Es de extrañar que con tanta gente se pase el tiempo á gusto y hasta haya momentos en que uno se crea vivir en una importante capital?

Tiene también Torre Vieja la ventaja de que aquí hay sitios y casas para todas las clases y condiciones del individuo. El barrio de Puntas (residencia de la mayor parte de los oriolanos) es la parte mas fresca y pacífica de la población. Allí se albergan los que se dedican exclusivamente á tomar el fresco, lejos del ruido; y libres de las trabas y etiquetas sociales. Allí se vive con tanta comodidad y libertad como en una aldea, sin miedo á murmuraciones y disfrutando de una vista como no la hay en el resto del pueblo. No falta quien diga que los oriolanos han manifestado en escoger ese punto mas talento que los de Murcia; pero eso es á gusto del consumidor.

Una de las cosas que sin embargo tengo que tildar es la gran carestía de los artículos de consumo: en Madrid suelen estar mas baratos; aquí, el comer medianamente, cuesta mucho mas dinero que en Murcia. En cuanto al pescado, hay poco y muy mediano. Mazarrón y sobre todo Aguilas ofrecen á los bañistas ricas y abundantes pascas por precios al alcance de todos los bolsillos.

Tales, á la ligera, la impresión particular mia respecto de Torre Vieja como punto de baños. No me extiendo en ciertos detalles por no hacer interminable esta carta. Solo si diré, para terminar, que existiendo en nuestra provincia puertos marítimos sumamente ventajosos es sensible que la desidia de sus habitantes haga que los murcianos apetezcan estas playas con preferencia á las suyas, cuando con pocos esfuerzos podría conseguirse que el gran contingente de nuestra capital fuera á pasar á los sitios que antes he citado, contribuyendo á desarrollar la vida de ciertos pueblos de nuestra provincia.

Esto lo digo única y exclusivamente como buen murciano.
Suyo afectísimo amigo.
A. B.

D. Joaquín López Puigcerver.

El Sr. D. Joaquín López Puigcerver es uno de los españoles que han llegado mas jóvenes á ocupar el puesto de Ministro, pues cuenta apenas 45 años. Es natural de Valencia é hijo del rector magistrado que fué del Tribunal Supremo D. Joaquín López Ibañez; cursó la filosofía en el Instituto del Car-

denal Cisneros y la carrera de derecho en la Universidad Central.

Abrió su bufete de abogado, y poco tiempo después hizo oposición á las plazas de secretario de diputaciones provinciales, y obtuvo el núm. 1 para la de Madrid, que no aceptó por haber sido nombrado oficial de secretaria del Ministerio de la Gobernación, siendo subsecretario su íntimo amigo el señor Moret.

Elegido diputado á Cortes por el distrito de Santa Fé (Granada) el año de 1872 representó después en Cortes sucesivas la capital de Almería, el distrito de Gatafe y en la actualidad la circunscripción de Murcia.

Dedicado con preferencia al estudio de las cuestiones económicas, sus discursos en el Parlamento le pusieron en condiciones de ser elegido por sus amigos para los cargos de Presidente de la Comisión de Presupuestos, Cajas especiales y «Modus vivendi».

Ha sido Inspector general de Hacienda, director de Contribuciones y después subsecretario de dicho Ministerio.

Está condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

De carácter amable y cariñoso, cuenta con muchas simpatías entre sus amigos y adversarios políticos.

1.000.000.000.000.

Ligerísimamente, como exige la índole de este periódico, vamos á dar una idea de lo que esta cantidad representa, en relación con las que nos son mas familiares y conocidas.

Tomemos por tipo el dinero. A *tout seigneur tout honneur*.

Una cinta de piezas alfonsinas de á cinco duros, engrazadas una á una de manera que los bordes se tocasen, formarían una cinta de 24 millones de kilómetros, es decir, una cinta que podría dar la vuelta al mundo 600 veces. Un cañonazo disparado en una de sus extremos, suponiendo que nada se opusiese á la transmisión uniforme del sonido, y que éste se propagase con una velocidad de 341 metros por segundo, tardaría en oírse en el otro extremo dos años, 83 días, dos horas, 42 minutos y ocho segundos.

Colocando la misma cantidad de monedas en disposición parecida á la anterior, es decir, tocándose por el canto, pero en hileras de 30 piezas, obtendríamos una fila de 72 centímetros de ancho (cerca de una var.), que podría dar la vuelta á la tierra y á la luna á distancia media, enlazándolas entre sí de la misma manera que una correa de transmisión enlaza á dos distintas ruedas de una máquina.

Si en vez de hacer que se tocasen por el borde, las apilásemos unas sobre otras, formaríamos con ellas una delgada columna de 1.400 millones de kilómetros de altura; pero como este número por su magnitud escapa también á nuestros sentidos, digamos para hacerlo tangible, que podemos dividir la inmensa columna en 200 millones de columnitas de 7 metros de altura, las cuales colocadas en contacto unas con otras y en una misma dirección, constituirían un magnífico muro de oro de más de ocho varas de alto y de una extensión, que podría guarecer por ambos lados de la vía, todo el ferrocarril de Madrid á Irún, el de Madrid á Barcelona por Zaragoza, el de Madrid á Alicante y el de Madrid á Sevilla, todos á la vez, entendiéndose bien, y aun sobrarían 68 kilómetros para hacer una doble vía de Madrid á Ciempozuelos.

Si las colocásemos sobre un plano horizontal, tocándose por los bordes unas con otras, cubriríamos una superficie de más de 500 kilómetros cuadrados. De manera que podríamos empedrar con ellas todas las calles, plazas, paseos y caminos de Madrid, desde las Ventas del Espíritu Santo al Campo del Moro, y desde el ferrocarril de circunvalación hasta mas arriba del Vivero, cubriendo también los tejados de las casas y los terrenos sin edificar. Barrancos, colinas, arroyos, zanjas, patios, el Retiro, el Hipódromo, los cementerios de la izquierda del río, los depósitos del Canal, las estaciones, todo quedaría cuajado de monedas de cinco duros;... y se tendría que repetir la operación veinticinco ó treinta veces para emplear en tal *nevada* el dichoso billón.

Fijémosnos ahora en el peso. Ese mismo billón de moneda de 5 duros pesa la friolera de 8.064.510 toneladas, es decir, que se necesitarían 806,451

wagones de ferrocarril para traerlas á Madrid, ó sean 40,322 trenes y pico de 20 wagones cada uno, que suponiéndolos despachados á gran velocidad uno detrás de otro, de minuto en minuto, tardarían en pasar el puente del Manzanares veintiocho días y dos minutos; y cuenta que hemos despreciado al hacer el cálculo de los trenes un pico de 11 wagones, ó sean 110 toneladas de monedas de 5 duros, que valen más de 344 millones de pesetas, con lo cual hay para pagar durante un año la lista civil, los gastos de los Cuerpos Colegiados y de la Presidencia del Consejo, y las atenciones dependientes de todos los Ministros, incluso el de la Guerra con su ejército activo, reservas y retiros, y después de pagado todo esto, aún sobran para dárselos á un pobre 4 millones y pico de pesetas.

Otro punto de vista para concluir. Casi no se nos alcanza nada mas breve que un segundo, á que solemos llamar *momento, instante, nada*. Pues bien, desde el principio de la Era cristiana hasta que termine el año actual de 1884, no habrá llegado á transcurrir ni siquiera la dieciséisava parte de un billón de segundos. Un billón de segundos es nada menos que treinta y un mil seiscientos noventa y ocho años, ochenta y nueve días, doce horas, cuarenta y siete minutos y cuarenta y tres segundos.
Pablo Bosch.

Mañana celebra sus ejercicios religiosos del presente mes la Congregación del Sagrado corazón de Jesús en la iglesia de Madre de Dios. A las seis y media se dará la misa de la Comunión y á las ocho habrá otra solemne con Manifiesto. Por la tarde á las cinco, predicará D. Francisco Peña.

Está indicado para Alcalde de Cartagena el Sr. D. Leopoldo Cándido, que ha desempeñado ese cargo y que tiene dadas muchas pruebas de su interés por la vecina ciudad.
Por anticipado felicitamos al compañero en la prensa.

Dice «El Diario».

«Ya se han fijado en las esquinas los primorosos carteles hechos en la imprenta de LA PAZ, anunciando las tres corridas de toros que se han de verificar en esta población los días 6, 7 y 8 de Setiembre próximo.

También se han repartido los prospectos hechos por el otro impresor de la empresa «El Noticiero».

Damos las gracias á nuestro colega por el adjetivo que aplica á los carteles, por lo mucho que honra á nuestro establecimiento, que procura imitar lo mucho bueno que en otras partes se hace y que es lo único que envidia.

El Ayuntamiento de Mazarrón se ha alzado para ante el Ministerio, de la providencia de la Delegación de Hacienda por la que se considera incluido en el radio para los efectos de consumos el puerto de aquella villa.

Hemos oído quejarse á algunos Secretarios de Ayuntamiento de lo caro que les cuestan los libros que vienen obligados á tomar en la Diputación y que ha facilitado una casa de MADRID, que ha hecho el negocio. Los libros llevados á Lorca cuestan ¡¡200 pesetas!! según «El Diario» de aquella ciudad.

Se ha resuelto por disposición superior, en vista de la consulta de varios Fieles Contrustos que están sujetas á la comprobación periódica y contrastación las pesas que usan los farmacéuticos en sus respectivas oficinas, exceptuando solo las que usan en sus laboratorios para sus trabajos.

La empresa de consumos anuncia en los pueblos donde establece fiatos, que los vecinos que tengan en su poder especies gravadas, así como los que posean ganados de cualquier clase que sea, han de presentar las declaraciones de ellas en el término de ocho días.

Varios vecinos del Puente Tocinos han formulado queja por haber establecido la empresa arrendataria de consumos un fiato dentro de aquella diputación, faltando terminantemente á lo que previenen los artículos 162 y siguientes de la ley.

Nuestro dignísimo Prelado, saldrá el lunes 16 para Hellín, donde pernochará, y el 17 empezará su Santa Visita en el Arciprestazgo de Yeste.

Nuestro repartidor de las parroquias de S. Juan, Sta. Eulalia y S. Lorenzo ha ido á Cartagena á llevar el fresco que aquí nos sobra, esto es, á vender abanicos para los toros.

Por haberla renunciado D. Simón Parra, se halla vacante la plaza de auxiliar en la Secretaría de la junta de Administración y Gobierno de las Pías Fundaciones del Cardenal Bel-luga.

Ayer mañana bajo la presidencia del Sr. Juez se celebró subasta de bienes nacionales, habiendo pocos postores á los montes de Lorca, que era de lo que se trataba.

D. Angel Garcia Parra ha perdido á su preciosa hija María del Carmen, víctima de la difteria que tantos estragos viene haciendo en los inocentes niños. Le acompañamos en este nuevo dolor.

Ayer celebró misa en las monjas Verónicas con motivo de la fiesta del Salvador, nuestro dignísimo y virtuosísimo Sr. Obispo, que administró el Sacramento de la Eucaristía á multitud de fieles.

El templo estaba profusamente iluminado.
Durante el santo sacrificio se prendió fuego á uno de los ramos del altar, que inmediatamente fué apagado por uno de los asistentes, sin posteriores consecuencias.

Mañana se celebra en Montegudo la popular romería de San Cayetano.

Ayer mañana salieron ya tres trenes de muchos coches llenos de viajeros para Cartagena.

Nuestro compañero de redacción don Eduardo Tirado se halla en Cartagena desde ayer.

Hoy y mañana estará encargado de la Alcaldía el Sr. D. Carlos Garcia Clemencia, por ausencia del Alcalde.

El «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de la provincia, publica el siguiente anuncio de remate de las siguientes fincas procedentes de los propios de Jumilla.

Un trozo de terreno montuoso titulado Cabazo del Pinozo, que produce carpas, leña, viña y olivos; su cabida es de 850 hectáreas (810 fanegas, 10 celemines y un cuartillo) tasadas en 59.500 pesetas.

Otro id. id., denominado Loma de la Tella y Canalizo de los Ramones, de igual producción que el anterior, de 837 hectáreas (798 fanegas, 6 celemines y 1 cuartillo), en 59.200.

Otro id. id., llamado Sierra del cosario y Cerro de la Calpena, de idéntica producción, de 648 hectáreas (618 fanegas, 2 celemines y 1 cuartillo), en 47.200.

Otro id. id., nombrado Cabellera, de la misma producción; su cabida 646 hectáreas, (616 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos), en 45.200.

Otro id. id., denominado Cerro del Morrón de la Umbría y Soiana del Ginjolero y Ginetes de igual producción que los anteriores; de 691 hectáreas (661 fanegas, 1 celemin y 3 cuartillos) en 40.600.

Otro id. id., llamado Solana de la Alquería y Umbría de los Grajos, de igual producción, de 410 hectáreas (391 fanegas y 2 celemines), en 32.800.

Y otro id. id., denominado Sierra de la Fuente, de igual producción; su cabida 360 hectáreas (343 fanegas, 5 celemines y 1 cuartillo), en 28.800 pesetas.

El remate se celebrará á la vez que en la casa consistorial de esta capital, en Yecla y Madrid, el día 17 de Setiembre próximo, á las 12 de su mañana.

«El Noticiero» va á publicar un largo comunicado de D. Nemesio Valdés, en el que se trata de asuntos relacionados con la villa de Alguazas, y con su administración municipal.

Ha sido nombrado Ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don Carlos Mondéjar.

Los periódicos de Lorca se lamentan de las proporciones que el paludismo está adquiriendo en aquella población.

El 4 de Setiembre se subastan en Yecla 1.300 cargas de esparto de aquellos montes comunales.

En una corrida de toros celebrada *Véase íntima página*

Madrid 6 de Agosto de 1886.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados que se mencionan y para conceder á Inglaterra el trato de la nación más favorecida, con arreglo á las condiciones del convenio de 26 de Abril último.

Marina.—Ley fijando las fuerzas navales para el año económico de 1886-87.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y la audiencia de lo criminal de Bilbao.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando una transferencia de 10.000 pesetas del art. 5.º, cap. 8.º, sección 3.ª del presupuesto vigente, al art. 1.º del mismo capítulo.

Fomento.—Real decreto creando en este ministerio un Boletín oficial de la propiedad intelectual é industrial, que se publicará quincenalmente en la forma que se expresa.

—Otro dictando disposiciones encaminadas á facilitar y abreviar los trámites de los expedientes de patentes de invención.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilandó, á su instancia, á D. Sandalio de Baró, registrador de la Propiedad electo de Chiclana.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial primero de Administración militar de la isla de Cuba, D. Rafael Gastón.

Gobernación.—Real orden mandando proceder á la celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Málaga, con arreglo al pliego de condiciones que se expresa.

—Otra resolviendo un expediente relativo á la responsabilidad en que ha incurrido la mayoría de la Diputación provincial de Oviedo.

DE TUNO A TUNO.

Un periódico refiere la siguiente curiosa historia:

«En una población inmediata á Lisboa ocurrió el 28 de Julio el siguiente interesante suceso:

Una linda joven, Ana María Pereira de Soma, perteneciente á una familia bien acomodada, tenía un novio, José Pinto, á quien quería con ese amor irreflexivo y vehemente de los pocos años.

Enloquecida por la pasión que había llegado á inspirarle su amante, que como se verá, era un solemne bribón, decidió abandonar con él la casa de sus padres.

La fuga debía verificarse durante la noche del expresado día, que llegó como todo llega en el mundo. Era una noche deliciosa, la luna iluminaba la tierra con su luz pálida y misteriosa. Ana María esperaba impaciente en la planta baja de la casa en que vivía el amado de su corazón, que no tardó en acudir á la cita más tierno y más enamorado que nunca.

Poco después los amantes ponían en práctica el proyecto tanto tiempo acariciado: ella abandonaba el hogar donde había nacido y él creyó que había llegado la hora con tanta impaciencia esperada.

—Qué hermosa ma estás, y cuánto anhela este momento—decía el amante.

—Se necesita quererte como yo te quiero—contestaba ella—para cometer con mis pobres padres la infamia que yo cometo.

En estos coloquios de amor dejaron atrás el pueblo, y cuando ya estaban á la mitad del camino que había de conducirlos al punto donde debían tomar el tren, José dijo mirando á la luna:

—¡Qué noche hace tan bella! ¿A que no sabes tú para qué está buena?

—Lo ignora, pero tú me lo dirás—respondió Ana María.

—Pues la noche no puede estar más hermosa ni más á propósito para engañar palomas inocentes.

Una puñalada en el corazón y por la espalda fueron para la joven estas palabras. En un momento se hizo cargo, no ya solo de su proceder criminal para con sus padres, sino también de la negrura de alma y perversidad de sentimientos del hombre en quien adoraba. Reconoció el peligro en que se hallaba, y con espíritu fuerte y ánimo resuelto, determinó salvarle y salvarse.

De la borrasca por que atravesaba el corazón de la joven ni siquiera se apercibió su amante, quien más explícito y más insinuante cuanto más se alejaba del pueblo, rodeó con su brazo la cintura de Ana María.

Ella lo separó suavemente, y lanzando una de esas exclamaciones admirablemente fingidas, para lo cual se pintan solas las mujeres, dijo:

—¿Sabes, Pepe mío, que se me olvi-

daba en casa lo mejor, que es el dinero y las alhajas? Por fortuna es todavía temprano, mis padres duermen, yo tengo la llave y puedo en un momento y sin ser vista ni oída de nadie recogerlos de mi cuarto. Volvámolos.

El amante cayó en el lazo. Confiado y tranquilo, y quizá deseoso de hacerse dueño, no sólo de la joven, sino del dinero y alhajas, siguió á su novia acompañándola hasta la puerta de su casa.

Ana María entró, cerró la puerta con llave, se metió en su cuarto, y desde la ventana llamó á su amante y le dijo:

—Puedes irte á tu casa cuando gustes, porque yo he mudado de parecer.

—¿Cómo! ¿Es posible que faltes de esa manera á tu palabra?

—Tan posible y tan seguro. Si hace buena noche para cazar palomas, tampoco está mala para dejar bellacos en la calle.

Dijo y cerró la ventana, dejando al seductor con un palmo de narices.

Al día siguiente, la joven contó á sus padres la aventura, y aún cuando juró que estaba curada radicalmente de su amor, su padre buscó al amante; pero éste, con buen acuerdo, había desaparecido de la ciudad.

LAS CARTAS DEL GENERAL.

BOULANGER.

Como quiera que la prensa republicana francesa haya dicho que las cartas que han publicado varios periódicos dirigidas por el general Boulanger al duque de Aumale eran falsas, *Le Figaro* y *Le Gaulois* han publicado un facsimile fotográfico de ellas.

Las cartas publicadas por la prensa y á que se refieren los telegramas que hemos publicado anteriormente, son tres y se hayan concebidas en los siguientes términos:

Paris 1.º de Agosto de 1886.

«Sr. Director:

«El señor general Boulanger acaba de hacer desmentir otra vez en *La France* y *Le Temps* la carta que publicó usted esta mañana.

«Como le es á usted necesario para quedar bien con sus lectores, uno que responda de aquella publicación, he sido yo quien remití ayer la carta de 8 de Mayo de 1880: hoy envío otras dos, que son preparación y complemento de aquella, y ruego á usted que tenga la bondad de publicarlas también.

«Tengo á disposición de usted los originales y fotografías de estas cartas.

«Sírvasse usted recibir la seguridad de mis más distinguidos sentimientos.— Firmado.—H. Limbourg.»

«Belley 13 de Febrero de 1879.

«Monseñor:

«Dejais el mando del sétimo cuerpo. Permitidme decirlo, en nombre de los oficiales de mi regimiento y en el mío, cuánto nos apena perder un jefe á quien amamos y en el cual teníamos una confianza tan grande.

«Estad persuadido, monseñor, que jamás olvidaremos las altas lecciones, los elevadísimos ejemplos que nos habeis dado, y

«Dignaos recibir la nueva seguridad de los respetuosos sentimientos y de la inalterable adhesión de vuestro obediente subordinado,

«Coronel Boulanger.»

«Belley 3 de Enero de 1880.

«Monseñor:

«No tengo más apoyo que el de los generales á cuyas órdenes he servido.

«Vengo, pues, á pedirlos que queráis apoyarme en la comisión de clasificación, en la cual, por muchos títulos, debeis tener de seguro una situación preponderante.

«No os hablaré de mis servicios: sabéis quien soy.

«Solamente me permito decirlos que me encuentro el 13.º de los coroneles propuestos como consecuencia de la inspección general de 1878 para el grado de general de brigada, y que si las vacantes que hoy existen se cubrieran, sería aproximadamente el 8.º.

«En estas condiciones espero mucho, y contando con vuestro benévolo interés que me es tan conocido, os ruego, monseñor, que recibais, con la nueva expresión de mi gratitud la seguridad de mis sentimientos más respetuosos y adictos.

«Coronel Boulanger.»

NOTICIAS GENERALES.

Los periódicos tradicionalistas publican al frente de sus números la siguiente orden del presidente:

«El señor duque de Madrid nos manda comunicar á nuestros amigos la orden de tomar parte en las elecciones que

tendrán lugar el 15 del próximo Setiembre para la renovación parcial de las Diputaciones provinciales.

Siempre han sido los vitales intereses administrativos del municipio y de la provincia objeto de particular solicitud para nuestro augusto jefe, pero nunca con mayor motivo que en el presente año á causa de la crisis que atraviesan nuestras comarcas más productoras.

«El señor duque de Madrid espera que todos nuestros amigos aunarán sus esfuerzos para mandar á las diputaciones provinciales hombres en quienes brillen, al lado del amor á la legitimidad y á las patrias tradiciones, dotes de carácter y cualidades administrativas que levanten el espíritu público y reanimen las agotadas fuentes de producción en las provincias más castigadas, que por ser las que más sufren en estos momentos, son hoy las que ocupan el primer puesto en el corazón del magnánimo desterrado.»

Como consecuencia de esta orden el partido carlista tomará parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, para lo cual han empezado ya los trabajos preliminares.

El Consejo de Instrucción pública se ha reunido, bajo la presidencia del señor Balaguer, acordando proveer por concurso las cátedras de francés vacantes en los institutos de Zaragoza y Málaga, y una plaza de auxiliar del de Gerona.

En esta misma junta se dió posesión del cargo de consejero á D. José Montero Ríos.

Se ha reunido en Valencia la comisión informadora en la cuestión arrocera, eligiendo por presidente al gobernador Sr. Corcuera.

Se dió cuenta de que el Sr. Pérez Pujol había renunciado el cargo y se hicieron los trabajos preliminares al dictamen de la comisión tratándose ligeramente de si se había de pedir el establecimiento de un impuesto transitorio sobre los arroces extranjeros, ó buscar, por medio del estudio y de un detenido examen de la cuestión, otras soluciones que den un resultado práctico inmediato.

En Valencia parece que se espera de la comisión informadora una solución muy favorable; los pueblos de la ribera baja confían que ha de proponerse el impuesto transitorio; pero, por otra parte, no tienen las mayores confianzas, atendiendo á lo que se ha dicho, con informes que parecían autorizados, respecto á lo que el Gobierno podría conceder en favor de los arroceros.

Ha sido trasladado á Constantinopla al secretario de la legación de Italia en Madrid, señor conde de Vaglio.

El Sr. Aguilera, que ha sido nombrado subsecretario de Hacienda, ha recibido por su nombramiento muchas felicitaciones.

De los demás cargos del ministerio de Hacienda no se ha resuelto aún nada; sin embargo, se sabe positivamente que el Gobierno no aceptará la dimisión que le tiene presentada el Sr. Andrade.

Actualmente hay en Francia 46 duques, sin contar los títulos que llevan los príncipes de la Casa Real: 15 proceden de la antigua nobleza, y son los de Uzès, La Tremoille, Luynes y Chevreuse, Brissac, Richelieu, Rohan, Gramont, Mortemart, Noailles, Aumont, Harcourt, Fitz-James, Valentinois, Praslin y La Rochefoucauld; algunas de estas casas poseen varios títulos; de los creados por el primer imperio subsisten por sucesión directa 20, los de Abrantes, Albufera, Auerstaedt, Bassano, Berlune, Cadore, Conegliano, Elchingen, Peltre, Massa, Montebello, Otranto, Padua, Plaisance, Reggio, Rivoli, Tarento, Taseher, Trevisa y Vicence.

De los cuatro que creó el segundo imperio, Morny, Magenta, Persigny y Malakoff; este último se ha extinguido por no haber dejado sucesión directa el mariscal Pelissier, á quien lo confirió Napoleón III.

Hay también cuatro ducados pontificios: Sabrán, Gadagne, Montleart y Caderousse, y otros cuatro conferidos por los de Francia, Almazán (de origen español), Pozzo di Borgo, Castelfidardo y Berghes.

Hasta el reinado de Francisco I sólo podían ser duques los príncipes de la sangre, y únicamente existían los de Borbón, Vendome y Nemours; pero aquel rey rompió la tradición en 1519, y poco después se erigió en duque la casa de Claudio de Guisa, segundón de la de Lorena. Por aquella época se crearon varios ducados, que se adjudicaron á personas no pertenecientes á la primera nobleza, entre ellos el título de du-

quesa de Valentinois, que se dió á la célebre Diana de Poitiers.

En el XVII se contaban ya 39 duques y Luis XIV creó 14 duques pares más.

Pero en 1771 sólo quedaban 37, de los cuales descendían los 15 arriba mencionados.

El día 21 de Julio se celebró en la ciudad canadiense de Quebec, con gran pompa, la imposición de la púrpura cardenalicia al arzobispo Taschereau, asistiendo al acto veintinueve prelados canadienses y de los Estados Unidos. La ciudad estaba llena de forasteros y engalunado con banderas y arcos triunfales el trayecto que recorrió la procesión desde el palacio arzobispal á la basílica. Al ponerse en marcha la procesión, la batería de campo de Quebec disparó una salva de 100 cañonazos, salva que se repitió al regresar la procesión á palacio.

Al llegar el cortejo á la plaza de Armas el nuevo cardenal fué saludado por un coro de 500 voces infantiles, y á la entrada en palacio le tributaron el mismo obsequio los pupilos de las Hermanas del Buen Pastor, tras de haberle colmado el carruaje de flores.

Telegrafian á *El Imparcial* lo siguiente acerca del atentado cometido en Constantinopla contra el gran visir:

«El gran visir paseaba en coche cuando fué atacado por un individuo que, sacando un revólver, le disparó contra el ministro.

«La bala no tocó á éste y el criminal volvió á hacer fuego, dándose después á la fuga.

«El gran visir dió entonces orden á su coche para que fustigara los caballos en persecución del autor del atentado, y poco después éste era preso.

Llámasse Hali Agha, es tártaro y residía habitualmente en Adrianópolis.

«Conducido al Jildiz-Kiosk, residencia del sultán, fué interrogado en presencia de éste. Declaró que el gran visir había impedido que se le hiciera justicia en un proceso que venía sosteniendo desde hacia tres años, y que durante largo tiempo se había estado poniendo á la puerta del palacio del sultán para implorar del soberano que suspendiera en su cargo al gran visir.»

Un teniente del batallón reserva de Arcos de la Frontera ha salvado con grave riesgo de su vida á un vecino de aquella localidad que sin el oportuno auxilio de dicho teniente se habría ahogado en el río Guadaleta.

Ha regresado á Madrid, despues de su visita al lazareto de Mahón, el director general de Beneficencia y Sanidad.

Según noticias particulares que se nos han comunicado, el señor Baró viene muy mal impresionado por el abandono en que ha encontrado dicho establecimiento penitenciario.

Según dicen varios colegas el señor Camacho ha escrito una carta al presidente del Consejo, contestando con alguna dureza al oficio en que se le comunicaba que había sido admitida su dimisión de la cartera de Hacienda.

Un colega llama la atención del público sobre un descubrimiento que se ha hecho en Madrid en una casa de préstamos.

Parece que en dicha casa se han empenado diferentes alhajas con una cédula personal que se le había extraviado á un sujeto, y como quiera que de este hecho puede resultar complicidad criminal contra un inocente, nos creemos en el deber de aconsejar al público y á las autoridades que se dé cuenta de las cédulas personales que se extravíen, y que se proceda inmediatamente despues de su aviso á la inutilización de las mismas, anunciándolo así en los periódicos oficiales para que por nadie pueda alegarse ignorancia.

El doctor Tscharmen, de Gratz, ha descubierto que en la corteza de las manzanas se desarrolla un hongo enteramente igual al que es germen de la infección diftérica ó del garrotillo.

Cuando se conserva en algun sitio cerrado naranjas ó manzanas, fórmanse en el epicarpo de unas y otras ligeras manchas oscuras que, bajo la presión de la uña, sueltan una especie de polvo humedecido.

Observado al microscopio este polvo, véase que está compuesto de esporos de un hongo inferior, idéntico al que produce el garrotillo.

Habiendo separado el doctor Tscharmen dos manchas de esas de la corteza de una naranja, las introdujo en su laringe mediante una fuerte aspiración.

Al día siguiente experimentó en la garganta una especie de cosquilleo, y

pasados dos ó tres, tenía un garrotillo de forma leve pero perfectamente caracterizado.

Tenga ó no tenga razón el doctor Tscharmen, no dejará de ser conveniente impedir que los niños coman naranjas ó manzanas sin quitarles antes la cáscara.

El tenor Gayarre, que ha sido contratado por la empresa del teatro Real de Madrid, ha salido para sus posesiones del Roncal donde pasará el verano al lado de su familia.

En Toledo ha tomado el sarampión verdadero carácter epidémico, si bien por fortuna hasta ahora presenta caracteres de benignidad.

El número de invadidos es bastante, pero la alarma que existe en aquella ciudad es mayor aún por haber circulado la noticia de que el último cólera se presentó á continuación del sarampión.

En *El Anunciador Vitoriano* del día 4, leemos lo siguiente:

«Ayer, al limpiar una tripera el vientre de una vaca de las que se sacrifican en nuestro matadero, se encontró con que entre las inmundicias salió... un centón de oro, y despues otro, y consecutivamente hasta cinco, además de algunos perros chicos y grandes, de cobre se entiende, y no sabemos si alguna moneda de plata; con el contenido consiguiente á quien encuentra cosa mejor que una mina de oro, puesto que éste estaba acuñado y en disposición de circular.

Pero no hay dicha completa. Ya la discordia levanta la cabeza, y el dueño de la vaca, tablajero, que la ha comprado y sacrificado, parece que se cree con tanto derecho, al menos, á los productos de esa mina, como la dueña del vientre, que los ha encontrado.»

La langosta ha sembrado la desolación en la Mancha. Los pobres jornaleros no tienen hoy un pedazo de pan que llevar á su boca, y el látigo del hambre comienza á azotar aquella comarca.

Osa de la Vega parece un cementerio. No se ven personas por las calles, y hasta los pájaros, huyendo de la miseria, emigran de aquellos lugares.

Escriben de Santander que en el kilómetro 8 de la carretera de aquella ciudad á Bilbao tuvo lugar la rotura del eje principal del coche núm. 7 de la empresa *La Sola*, sufriendo un terrible vuelco.

En este accidente resultaron heridos cinco pasajeros y el zagal, llamado Juan Pérez, vecino de Liérganes, que falleció á los pocos momentos del siniestro.

El coche conducía 10 asientos más de lo que su capacidad y condiciones permitían.

SUBASTAS.—En Madrid y en Málaga simultáneamente tendrá lugar el día 10 de Setiembre la de establecimiento y explotación de una red telefónica en Málaga.

—El 13 de Setiembre en Valencia las prendas de utensilio que necesitan durante cuatro años las comandancias del quinto tercio de la Guardia civil.

—El 11 del mismo mes en Burgos los utensilios de cama para las comandancias de Logroño, Burgos, Santander y Soria.

El señor ministro de Estado ha dirigido al señor marqués de Casa Jimenez una carta, la cual dice, entre otras cosas relativas á las líneas del Canfrac y del Noguera-Pallares, lo que sigue:

«Los rumores que han circulado en Aragón y excitado los ánimos de los habitantes de aquellas provincias, tan intentadas en la construcción de la línea de Canfranc, no tienen en mi juicio base alguna. La cuestión, tal como se halla planteada, está reducida á la presentación á las Cámaras francesas y españolas de la convención firmada por ambos Gobiernos y relativa á la construcción de los dos ferrocarriles que se conocen con el nombre de línea de Canfranc y línea del Noguera-Pallares.

El embajador de España en París ha deseado conocer la fecha en que deberá hacerse esta presentación, que debe ser simultánea según los términos de la convención, y el presidente de la República ha referido al ministro de Obras públicas. Próxima la legislatura á terminarse en los días en que tenía lugar la gestión referida, y deseando dicho ministro tener á la vista algunos datos que aún no han sido presentados, ha quedado materialmente aplazada la presentación para la próxima reunión de las Cámaras francesas, pero sin que se suscite dificultad alguna ni se formule la menor indicación acerca del texto mismo de la convención y á las disposiciones en ella contenidas.

en Avila, ha ocurrido un desagradable suceso. Al dar una estocada al espada Cuatredos, saltó el estoque, yendo á clavarse en la cabeza de un calor que estaba en el callejón de la barrera, quedando muerto en el acto.

Hace unos dias se celebró en Alcoy una reunión de las personas que se han interesado en la suscripción abierta para facilitar fondos á la compañía de los ferrocarriles de Villena á Alcoy, Alcedia de Crespina y Yecla, para terminar la sección comprendida entre Bocairente y Alcoy. El objeto de la reunión era nombrar una comisión que se entienda con el Sr. Torrens, director gerente de aquella compañía, para ultimar el convenio. Se convino en que la comisión fuera de dos del Ayuntamiento, dos elegidos entre los que mayores cantidades han suscrito y dos en concepto de letrados.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 6. Se ha dicho esta tarde en el Salón de

conferencias del Congreso que el señor Camacho desde la Granja continuará su viaje hasta Vichy.

Gran animación en los círculos políticos y completa escasez de noticias políticas.

El asunto de que se ocupa la prensa respecto á unos billetes falsos del Banco de España, descubiertos al hacer un pago un dependiente de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía en aquel establecimiento de crédito, carece de importancia. Los billetes falsos taladros han sido los de 100 pesetas y de distinta emisión.

No resulta cierto que se haya reunido el Consejo de administración de la compañía, ni que por consiguiente se haya acordado no admitir en billetes el importe de las operaciones que se verifiquen en las estaciones de ferrocarril.

Mañana aparecerán en la "Gaceta" los decretos nombrando subsecretario de Hacienda al Sr. Aguilera (D. Alberto) y para la dirección de Penales al Sr. Nieto (D. Emilio).

Mañana Consejo. Los valores en alza.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglate-

rra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 26 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr GRASLLES, condesa de Fourgues.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, serdera y extrañamiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y extrañamiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropea y extrañamiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hojita de lata de 230 gramos, 3 pías, una; de 460, 5 pías; de 920 gramos, 8'50 pesetas; de 2 kilos 300 gramos, 20 pías; de 55 kilos 20 gramos, 42'50 pías; y de 110 kilos 40 gramos, 75 pesetas.

Depósito en Murcia D. Rafael Almaraz y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de B. José Vidal y Ribas, Barcelona. 104-46.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cent. línea, por tres ó mas á 3 cent.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cent. línea; comunicados desde 25 cent. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

| | | |
|---------------|---------|----------|
| Día 8 Agosto. | SALIDA | PUNTA |
| Sol. | 5-8 m | 7-02 t. |
| Luna. | 1-40 t. | 11-04 n. |

Boletín religioso.

Santoral.—Domingo VIII: San Ciríaco y eps mrs. y San Emiliano ob.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de la Merced y se aplica por la intención de doña Consuelo Izquierdo, misas de horas, y en la de Agustinas por don Mariano Galán (congregante) misas de horas.

Cultos.—A la reina inmaculada de los Angeles María Sma de los Remedios le consagran una novena sus devotos en el templo de la Merced en los dias festivos á las 5 de la tarde. Todos los domingos á las 7 se dirá misa y se leerá la novena. Mañana predicará el Sr. D. Juan José Noguera.

Se descubre á las 8, por la tarde á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA GRANDES CORRIDAS

en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre. Deseosa la Empresa que tiene á su cargo la Plaza de Toros de presentar al público todo lo mas notable en estos espectáculos, sin omitir gastos ni sacrificios de ningún género, ha contratado seis toros de 5 años de cada una de las famosas ganaderías de los excelentes Sres. D. Antonio MURRA, Sra. Marquesa viuda del SALTILLO y D. Eduardo Ibarra (antes) de MURVIE, todos vecinos de Sevilla, divisa verde y negra, azul y blanca, y azul y pajá; lidiando la primera tarde los de Murra, la segunda Muruve y tercera Saltillo. La dirección de la plaza estará á cargo de los admatados diestros Lagartijo y Frasuelo con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades por cada tarde.—Palco sin entradas, 75 pesetas.—Silla con entrada, 11, 25.—Delantero de silla, con idem, 5'75.—Asiento de balcón, idem, 7'25.—Idem idem de sol, con idem, 4'75.—Idem de A postolado, con idem, 8'25.—1.ª contrabarrera, sombra, con idem, 11'25.—2.ª idem idem con idem, 8'25.—1.ª con idem, sol, con idem, 6'25.—2.ª idem idem con idem, 4'75.—Grata cubierta, 1.ª fila, con idem, 7'25.—Idem idem 2.ª fila, con idem, 5'25.—Idem idem, 3.ª fila, con idem, 5'50.—Idem idem 4.ª fila, con idem, 4'25.—Asiento de la meseta del toril, sin entrada, 50 pesetas.—Delantero de palco, en el de Sanidad y en el de la puerta del arrastre, con entrada, 8'25.—Entrada general, 3'25.—Media entrada, 2'25.

Las corridas darán principio á las 4 en punto de la tarde. El despacho de localidades para las tres corridas, se establece desde el día 1.º de Agosto hasta el 5 de Setiembre, de 9 á 1 de la tarde y de 4 á 7 de la misma, en la calle de la Platería, número 39, esquina á la plaza de San Bartolome, y las localidades se venderán precisamente para las tres corridas y nunca para una sola.—A los señores abonados en las corridas anteriores se les reservarán sus localidades hasta el día 12 de Agosto, pasado dicho día y sin aviso de ninguna clase se expondrán á quien las solicite.

ANUNCIOS.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de sate-

nar, tambien de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato; oarán razón, calle de Zoco, número 5, Murcia.

PARSONS Y GRAEPEL (ANTES DAVID, R. PARSONS).



ALMACEN: MONTERA 16, antes, 29. DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid. Prensa y demás máquinas. Catálogos gratis y franco.

AGUA MEDICINAL
MINERAL
 Fuente de San Pedro, cerca de Murcia. Agua mineral, rica en sales, especialmente en sulfato de sodio y calcio. Beneficial para las afecciones de la piel, reumatismo, y enfermedades de la vejiga, del hígado, y de los riñones. Se vende en botellas de 1/2 y 1 litro. Precio: 1 peseta por botella.

Murcia: Farmacia Catalana.—Pedidos á A. Saavedra, Paris.

VINOS de Champagne
 VINO SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C. de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tizana, kummel or Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejanete de Lisboa.—Representantes para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

BUTACAS
 llamadas de Torreveja á 38, 44 y 50 reales

SOMBREROS
 para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, siempre baratos.

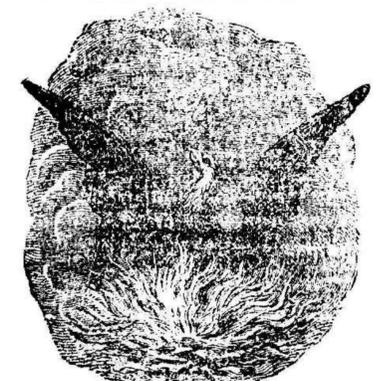
CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
 Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granulaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos. Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para palidas. Calle de Jardines, número 5, Madrid; y en 1.500 perfumarias y droguerías. Inventor L. de Brea y Moreno, premiado en Paris, 15 años de éxitos, sin rival.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, num 5.

MUEBLES
 S. Cristóbal, 6. Mesas camillas, 6 pías. Sillones de despacho, 3'75. Mesas de cocina, 4'25. Sillas y sillas, de 5 á 2'25. Pómodas, 4'45 á 5'50. Zaferos de hierro, de 4'75 á 10. Hay silleros y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curación de:
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HIRMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ATRAS TODO EL MUNDO
 NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO
Betún mágico impermeable
 500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.
 Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla ó cepillo, á voluntad, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da la larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca indispensable al público en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 reales bola ó como para prueba; después doble precio.—Los pedidos á la Compañía Higiénica de Londres, calle de Jardines, num. 5, Madrid 15 de Octubre de 1885.—En Murcia sirve los pedidos, D. Rafael Almazán, calle de Zoco.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
 Alhama, Sr. Rodriguez.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Saestre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10-2

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO
CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD
 Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
 El modo de emplearlo se indica en cada frasco.
 PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

BAÑOS DE SAN ANTONIO.
 SITUADOS EN LA CALLE DE LA FURNANUA. Han quedado abiertos para la temporada veraniega de 1886. Hay pilas para una y dos personas y se admiten abonos.
 Imprenta de LA PAZ.

CAMAS
 Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.
 En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.
 Asimismo encontrará lo referente á ferriteria

MELROSE
 RESTAURADOR FAVORITO DEL PUEBLO.
 Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías.
 Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
 Murcia: Sr. Clausel calle de Lucas, frente al Casino.

NAUMANN
 Las nuevas máquinas para coser
 Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio mas alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
 en Murcia, Principe Alfonso, 18

COMPANIA COLONIAL
 Fundadora en España de la fabricación de chocolate a vapor.
 Provedora efectiva de la Real casa
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Única casa en su ramo premiada en la Exposición Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.
CHOCOLATES
 GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
 MEDALLA DE BRONCE.
ACREDITADOS CAFES
 LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.
GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
 Depósito general, . . . Calle Mayor, 18 y 20.
 Sucursal, Montera, 8.
MADRID.
 Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Ferrer y Ferrer plaza del Marqués de Camacho.—Ferrer barmanes, plaza de S. Juan.—Gabriel Rajgal, Arco de Verónicas